EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020,

Número	Fecha
34	**17/02/2020 10:30**

(Exp. 011000-000620-20) - 1) Atento a lo solicitado por la Facultad de Veterinaria, a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal y al informe favorable sobre disponibilidad, aprobarle por el ejercicio 2020 la asignación de una partida presupuestal con destino a gastos de mantenimiento, limpieza y vigilancia del Instituto de Producción Animal Veterinaria (I.P.A.V.) por un monto de $ 2.500.000 con cargo a la Partida Presupuestal "Fondo para imprevistos", antecedentes que lucen en el distribuido Nº 203.20.
2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización del traspaso correspondiente y a la Dirección General de Planeamiento su confirmación.

(6 en 7 - voto discorde: Funcionarios No Docentes: Marcelo Bustamante)